

HECHO ESENCIAL

Compañía Sud Americana de Vapores S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 76

Santiago, 28 de Abril de 2010

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'higgins N°1.449
PRESENTE

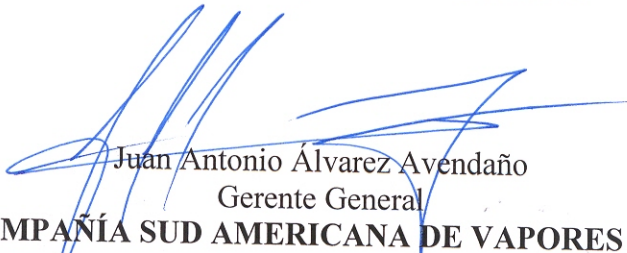
Muy señor mío:

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores, y de lo indicado en la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, comunico a usted, en carácter de **Hecho Esencial**, que con fecha de hoy, el Directorio de Compañía Sud Americana de Vapores S.A. resolvió lo siguiente:

- a) Con fecha 30 de Abril próximo, CSAV y Peter Döhle Schiffahrts-KG (PDS-KG) adquirirán recíprocamente la totalidad de la propiedad de ciertas compañías dueñas de naves portacontenedores en las que mantenían participaciones conjuntas. Dichas naves forman parte del programa de construcción de naves entregadas a partir del año 2005 en conjunto con PDS-KG, las cuales están actualmente en operación en los servicios de la Compañía.
- b) CSAV adquirirá el 50% de la propiedad de las sociedades dueñas de dos naves de 4.050 Teus, una nave de 5.500 Teus y tres naves de 6.500 Teus. Para ello, pagará un total de US\$ 29.360.500. Con esta operación, CSAV a través de filiales, quedará con el 100% de la propiedad de las referidas seis naves.
- c) Por su parte, CSAV venderá a PDS-KG el total de su participación, que corresponde al 50% de la propiedad de las sociedades dueñas de dos naves de 4.050 Teus y una nave de 5.500 Teus. Por esta transacción la Compañía recibirá US\$ 20.787.500.

Las operaciones de compraventa descritas no tendrán un efecto significativo en el patrimonio ni en los resultados de la Compañía. No obstante lo anterior, estas transacciones implicarán un cambio en la presentación de los activos y pasivos de la Sociedad, puesto que, a partir de la FECU de Junio 2010, las sociedades dueñas de las naves cuya participación se adquiere, pasarán a consolidarse en los estados financieros.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,


Juan Antonio Álvarez Avendaño
Gerente General
COMPAÑÍA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A.



cc: Bolsa de Comercio- Santiago
Bolsa Electrónica de Chile- Santiago
Bolsa de Comercio- Valparaíso